



PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

EJERCICIO TEÓRICO: 13 de febrero de 2010

La prueba teórico-práctica prevista en el procedimiento de homologación de títulos extranjeros de Especialistas en Ciencias de la Salud, se convoca de conformidad con lo establecido en el apartado segundo 2 de la [Orden de 14 de octubre de 1991](#). Esta prueba consta de dos ejercicios, teniendo cada uno de ellos carácter eliminatorio.

Fecha, lugar y hora de realización del Ejercicio teórico

El primer ejercicio de la prueba, para las especialidades que se relacionan, se celebrará el día 13 de febrero de 2010, en la Sede de la Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, Facultad de Derecho, C/ Kelsen nº 1, Km 15 de la Carretera de Madrid a Colmenar Viejo, a las 15 horas:

Aspirantes admitidos

A esta convocatoria de la prueba teórico-práctica podrán presentarse aquellas personas a las que previamente se les haya notificado la correspondiente resolución, acordando la realización de la prueba teórico-práctica, y no se hayan presentado a dos convocatorias anteriores.

Para su admisión al ejercicio los aspirantes deberán identificarse mediante la presentación del N.I.F o pasaporte, en caso de ciudadanos extranjeros, y concurrir provistos de bolígrafos de tinta negra.

En caso de no corresponderse el número del documento de identificación actual con el aportado al expediente, ha de presentarse con el original una copia, con el fin de actualizar los datos.

No se permitirá la utilización de ningún tipo de documento, libro, calculadora, etc.



Desarrollo del Ejercicio teórico

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimoséptimo de la Orden de 14 de octubre de 1991, en la redacción dada por la [Orden de 16 de Octubre de 1.996](#) (B.O.E. de 19 de noviembre), el primer ejercicio, de carácter teórico, consistirá en la realización de una prueba objetiva, tipo test de contestaciones múltiples de 100 preguntas, más 10 de reserva, sobre la especialidad para la que se ha solicitado la homologación. Los aspirantes dispondrán de 100 minutos para su realización.

Para la valoración de este ejercicio se puntuará con tres puntos cada contestación correcta, se restará un punto por cada respuesta incorrecta y se dejarán sin puntuar las preguntas sin respuesta. Para superar este ejercicio deberá obtenerse un mínimo de 200 puntos.

Publicación de resultados

En el plazo de cinco días se harán públicas en la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones, C/ Albacete nº 5-Planta 1ª Oeste, las **plantillas provisionales de respuestas** válidas correspondientes a las preguntas de examen en cada especialidad, concediéndose un plazo de 10 días para la impugnación de las mismas, impugnaciones que habrán de presentarse ante la Subdirección de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones, C/ Albacete nº 5-Planta 1ª Oeste, en el Registro General sito en la C/ Albacete nº 5 de Madrid, a efectos de su resolución por los Tribunales correspondientes.

Mediante resolución de la Subdirectora General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones (P.D.29-7-2009, BOE del 7 de agosto), se publicarán en el mismo lugar las **plantillas definitivas de respuestas válidas y los resultados de la calificación** del ejercicio teórico. Con la publicación de las plantillas definitivas de respuestas válidas, se tendrán por resueltas las impugnaciones formuladas a las plantillas provisionales.

Ejercicio Práctico

Quienes superen el ejercicio teórico podrán presentarse al segundo ejercicio, que consistirá en la resolución de tres casos prácticos, con la finalidad de valorar las habilidades técnicas de los candidatos.



ESPECIALIDADES CONVOCADAS

Alergología	Medicina Intensiva
Análisis Clínicos	Medicina Interna
Anatomía Patológica	Medicina Legal y Forense
Anestesiología y Reanimación	Medicina Nuclear
Angiología y C.Vascular	Medicina Preventiva y S.P.
Aparato Digestivo	Microbiología y Parasitología
Bioquímica Clínica	Nefrología
Cardiología	Neumología
Cirugía Cardiovascular	Neurocirugía
Cirugía General y A. Digestivo	Neurofisiología Clínica
Cirugía Ortopédica y Traumatología	Neurología
Cirugía Pediátrica	Obstetricia y Ginecología
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	Oftalmología
Cirugía Torácica	Oncología Médica
Dermatología Médico Quirúrgica y V.	Oncología Radioterápica
Endocrinología y Nutrición	Otorrinolaringología
Enfermería Obstétrico-Ginecológica	Pediatría y sus Áreas Esp.
Geriatría	Psicología Clínica
Hematología y Hemoterapia	Psiquiatría
Inmunología	Radiodiagnóstico
Medicina de la Educación Física y el Deporte	Radiofísica Hospitalaria
Medicina del Trabajo	Reumatología
Medicina Familiar y Comunitaria	Urología
Medicina Física y Rehabilitación	